



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/395/2021
1/5

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 10 de junio de 2021, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Celina Díaz Michel, Lic. Jesús Palafox Yáñez, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes: -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

01.- C. DAVID NAVARRO CONRIQUE.- Dictamen número 7287/2021, trabajador académico, código _____, Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.59 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencia Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 06 meses, 23 días, al día 24 de mayo de 2021, una edad de _____, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$37,252.43. **SE APRUEBA.** -----

02.- C. FRANCISCO NAVARRO VELAZQUEZ.- Dictamen número 7303/2021, trabajador académico, código _____, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 1.83 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencia de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 34 años, 04 meses, 16 días, al día 1° de junio de 2021, una edad de _____ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$1,559.86. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

03.- C. MA. ROSARIO RUIZ ALVAREZ.- Dictamen número 7278/2021, trabajadora administrativa, código _____ Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita en Escuela Preparatoria Regional de Casimiro Castillo dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 20 años, 10 días, al día 21 de mayo de 2021, una edad de _____ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,977.83. **SE APRUEBA.** -----

04.- C. FERNANDO ACOSTA RIVEROS.- Dictamen número 7279/2021, trabajador administrativo, código _____, Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/395/2021

2/5

una antigüedad de 32 años, 06 meses, 15 días, al día 19 de mayo de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,115.71. **SE APRUEBA.** -----

05.- C. TERESA DEL CARMEN ITURRIOS RODRIGUEZ.- Dictamen número 7280/2021, trabajadora administrativa, código [redacted], Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Coordinación General de Extensión y Difusión Cultural de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 06 meses, 04 días, al día 19 de mayo de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,223.57. **SE APRUEBA.** -----

06.- C. ROBERTO GARCIA NUÑEZ.- Dictamen número 7281/2021, trabajador académico, código [redacted], Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 08 meses, 04 días, al día 20 de mayo de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$40,672.65. **SE APRUEBA.** -----

07.- C. JORGE ABEL ROSALES SALDAÑA.- Dictamen número 7282/2021, trabajador académico, código [redacted] Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 04 meses, 20 días, al día 21 de mayo de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$40,993.96. **SE APRUEBA.** -----

08.- C. VICKI ALISON BAGWELL STEFF.- Dictamen número 7283/2021, trabajadora administrativa, código [redacted] 1, Jefe Operativo Especializado con una carga horaria de 30.00 horas semanales adscrita en Coordinación General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 01 mes, al día 21 de mayo de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$19,707.99. **SE APRUEBA.** -----

09.- C. MARGARITA LOPEZ HERNANDEZ.- Dictamen número 7284/2021, trabajadora administrativa, código [redacted] Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencia de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años, 08 meses, 23 días, al día 24 de mayo de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$9,610.04. **SE APRUEBA.** -----

10.- C. DAVID LICEAGA RIVERA.- Dictamen número 7285/2021, trabajador académico, código [redacted], Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 11.41 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 02 meses, 23 días, al día 24 de mayo de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$18,143.26. **SE APRUEBA.** -----

11.- C. ALEJANDRO MUÑOZ LOMELI.- Dictamen número 7286/2021, trabajador administrativo, código [redacted] Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrito en Coordinación General de Planeación y Evaluación de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 03 meses, 23 días, al día 28 de mayo de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,624.97. **SE APRUEBA.** -----

12.- C. JUAN ANTONIO OROPEZA RODRIGUEZ.- Dictamen número 7295/2021, trabajador administrativo, código [redacted] Jefe de Unidad "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Autlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 04 meses, 17 días, al día 27 de mayo de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$24,158.46. **SE APRUEBA.** -----



13.- C. PETRA ALCARAZ RUESGA.- Dictamen número 7298/2021, trabajadora académica, código [redacted] Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 19.02 horas promedio semanales adscrita en Escuela Preparatoria Regional de Puerto Vallarta dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 09 meses, 30 días, al día 31 de mayo de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,049.10. **SE APRUEBA.**

14.- C. AGUSTIN AMEZQUITA IREGOYEN.- Dictamen número 7299/2021, trabajador académico, código [redacted] Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de San Miguel El Alto dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 02 meses, 30 días, al día 31 de mayo de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$22,356.94. **SE APRUEBA.**

15.- C. MA. TERESA ESPARZA GALLEGOS.- Dictamen número 7301/2021, trabajadora académica, código [redacted] Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 36 años, 03 meses, 13 días, al día 1° de junio de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$37,642.58. **SE APRUEBA.**

16.- C. GUILLERMINA VIRGEN BAUTISTA.- Dictamen número 7302/2021, trabajadora administrativa, código [redacted] Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 35 años, 06 meses, 15 días, al día 1° de junio de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,498.80. **SE APRUEBA.**

17.- C. JOSE ALEJANDRO ESPINOZA OCHOA.- Dictamen número 7304/2021, trabajador académico, código [redacted] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 6.30 horas semanales adscrito en Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 02 meses, 16 días, al día 1° de junio de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$4,027.51. **SE APRUEBA.**

18.- C. OSCAR ARMANDO NAVARRO TORIZ.- Dictamen número 7305/2021, trabajador académico, código [redacted] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 23.60 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 04 meses, 26 días, al día 1° de junio de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,903.54. **SE APRUEBA.**

19.- C. ROBERTO ATILANO VELAZQUEZ.- Dictamen número 7306/2021, trabajador académico, código [redacted] Profesor Docente Asistente "C" con una carga horaria de 40.00 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 9 Regional de Zapopan dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 19 años, 04 meses, al día 1° de junio de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,469.91. **SE APRUEBA.**

20.- C. HILDA YOLANDA HERNANDEZ SANCHEZ.- Dictamen número 7307/2021, trabajadora académica, código [redacted] Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrita en Escuela Preparatoria Regional de Zapotiltic dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 09 meses, al día 1° de junio de 2021, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$25,650.06. **SE APRUEBA.**



A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.**

21.- C. DOLORES ALICIA VAZQUEZ ACOSTA.- Dictamen número 7288/2021, trabajadora académica, código _____, Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Escuela Politécnica de Guadalajara dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 20 años, 02 meses, 18 días, al día 19 de mayo de 2021, una edad de _____ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$15,297.95. **SE APRUEBA.**

22.- C. MARIA LIDIA PIMIENTA VAZQUEZ.- Dictamen número 7289/2021, trabajadora académica, código _____ Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 5.95 horas promedio semanales adscrita en Escuela Preparatoria Regional de El Grullo dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 19 años, 08 meses, 18 días, al día 19 de mayo de 2021, una edad de _____ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$2,701.09. **SE APRUEBA.**

23.- C. MIGUEL GARCIA ASCENCIO.- Dictamen número 7290/2021, trabajador administrativo, código _____, Jefe de Apoyo Administrativo con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito en Coordinación General de Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años, 04 meses, 19 días, al día 20 de mayo de 2021, una edad de _____ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,599.58. **SE APRUEBA.**

24.- C. MA. DE JESUS MEJIA MANRIQUEZ.- Dictamen número 7291/2021, trabajadora administrativa, código _____ Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita en Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años, 04 meses, 19 días, al día 20 de mayo de 2021, una edad de _____ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,800.31. **SE APRUEBA.**

25.- C. ROSALINA ANDRADE LARIOS.- Dictamen número 7296/2021, trabajadora administrativa, código _____ Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita en Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 02 meses, 27 días, al día 28 de mayo de 2021, una edad de _____ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$12,833.39. **SE APRUEBA.**

26.- C. MARIA GUADALUPE PEGUERO RODRIGUEZ.- Dictamen número 7297/2021, trabajadora académica, código _____, Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 02 meses, 27 días, al día 28 de mayo de 2021, una edad de _____ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$25,943.88. **SE APRUEBA.**

27.- C. PEDRO RAMIREZ CARRILLO.- Dictamen número 7308/2021, trabajador académico, código _____ Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 25.96 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 04 meses, al día 1° de junio de 2021, una edad de _____ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$18,035.52. **SE APRUEBA.**

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.**

28.- C. CARLOS ELIAZAR FLORES BRISEÑO.- Dictamen número 7277/2021, código _____, Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la **C. GREGORIA DE LA ASUNCIÓN BARBA BARAJAS,** viuda del pensionado académico finado, por



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/395/2021

5/5

la cantidad mensual de \$12,513.54, a partir del 05 de mayo de 2021, fecha de fallecimiento del pensionado. **SE APRUEBA.**

29.- C. LEONARDO TACHIQUIN ROMO.- Dictamen número 7292/2021, código , Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **GEORGINA ALVAREZ GUTIERREZ**, viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$23,464.36, a partir del 01 de mayo de 2021, fecha de fallecimiento del pensionado. **SE APRUEBA.**

30.- C. EDMUNDO CARLON FELIX.- Dictamen número 7293/2021, código , Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **ROSA VAZQUEZ CAMACHO**, viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$6,512.78, a partir del 18 de abril de 2021, fecha de fallecimiento del pensionado. **SE APRUEBA.**

31.- C. JOSE EDUARDO ROBLES NAVARRO.- Dictamen número 7294/2021, código , Pensionado Administrativo de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **MARIA DEL REFUGIO VALLEJO MARTINEZ**, viuda del pensionado administrativo finado, por la cantidad mensual de \$7,487.26, a partir del 06 de mayo de 2021, fecha de fallecimiento del pensionado. **SE APRUEBA.**

32.- C. ROBERTO NAVARRO NAVARRO.- Dictamen número 7300/2021, código , pensionado académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la C. **ANA ROSA ESTRADA DE LA TORRE**, viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$8,757.94, a partir del 06 de mayo de 2021, fecha de fallecimiento del pensionado. **SE APRUEBA.**

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 24 de junio de 2021 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen.


MTRO. GUILLERMO ARTURO GOMEZ MATA
SECRETARIO GENERAL


MTRA. CELINA DIAZ MICHEL
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS


MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS


LIC. JESUS PALAFOX YANEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG


MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS DEL STAUdeG


MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG


LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ
REPRESENTANTE DEL SUTUdeG